ESTUDIOS PREVIOS

MODALIDAD DE SELECCIÓN IGUAL O INFERIOR A 20 SMMLV
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DECRETO 4791 DE 2008

ASIGNACION DE LA RESPONSABILIDAD
NOMBRE DE LA INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA SAN PIO X
NOMBRE DEL SERVIDOR DESIGNADO: Mg. EDIER ARTURO CALLE BURBANO
CARGO DEL SERVIDOR DESIGNADO: Rector
OBJETO: El contratista se compromete con la INSTITUCION EDUCTIVA SAN PIO X a realizar la reparación de techo y paredes a todo costo de aula de PREESCOLAR de la Sede José María Córdoba de la Institución Educativa San Pio X.

1. LA DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La INSTITUCION EDUCATIVA SAN PIO X del municipio de La Cumbre - Valle requiere realizar reparación de techo y paredes a todo costo de aula de PREESCOLAR de la Sede José María Córdoba de la Institución Educativa San Pio X.

Para tal fin se cuenta con la asignación presupuestal en el certificado de disponibilidad presupuestal número 000021 del 28 de Septiembre del 2026, y que se anexa a este estudio, del mismo modo con lo planeado en el plan de adquisiciones para la presente vigencia, conforme lo establecido en la codificación del PAA 72103300 (Plan anual de adquisiciones).

Se presentan los estudios previos de esta necesidad, en atención artículo 84 del Decreto 1510 de 2013, para adelantar el proceso pre y post contractual requerido para desarrollar el objetivo anterior.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1 OBJETO A CONTRATAR:

Reparación de techo y paredes a todo costo de aula de PREESCOLAR de la Sede José María Córdoba de la Institución Educativa San Pio X.

2.2 MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Contratación igual o inferior a 20 smmlv. Fondos de Servicios Educativos Reglamento Interno de la Institución (Régimen Especial).

2.3 TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR:

Contrato de Prestación de Servicio

3. EL VALOR ESTIMA DEL CONTRATO DE PRESTACION Y PLAZO.

3.1 VALOR PRESUPUESTADO: El valor presupuestado en el año 2026 para la Orden de Prestación de Servicio es por la suma de **SEIS MILLONES SEICIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($6.660.438).** Pagaderos de contado.

3.2 PLAZO DE EJECUCION:

Quince (15) días calendario a partir de la firma del contrato.

3.3 LUGAR DE EJECUCION: Sede Principal de la Institución Educativa SAN PIO X.

4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

000021 del 28 de Septiembre 2026

Rubro. 2.1.02.02.02-005 Construcción y Servicio de la Construcción.

Dado en el municipio de La Cumbre - Valle, a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre 2026.

Mg. EDIER ARTURO CALLE BURBANO
RECTOR